



RADIACIÓN UV DE ORIGEN SOLAR

RIESGOS CRÍTICOS

¿Qué es la Radiación Ultravioleta?

La Radiación Ultravioleta (UV) es un tipo de onda electromagnética considerada como no ionizantes, producida por el sol y proyectada hacia la tierra. Esta radiación resulta beneficiosa para la salud en cantidades pequeñas. Sin embargo, la exposición excesiva y prolongada está relacionada a enfermedades en la piel.

¿Quiénes se encuentran expuestos a la Radiación Ultravioleta?

Las y los trabajadores expuestos/as a radiación UV son quienes ejecutan labores bajo radiación solar directa, en días comprendidos entre el 1° de septiembre y el 31 de marzo, (de 10:00 a 17:00 hrs.) y aquellos/as que desempeñan funciones habituales bajo radiación índice UV igual o superior a 6, en cualquier época del año.

El índice UV máximo diario es informado por la Dirección Meteorológica de Chile, el cual debe ser proyectado con la siguiente categorización:



Efectos en la salud de las personas

El daño provocado por la radiación UV dependerá de su intensidad, tiempo de exposición y del tipo de piel de cada persona, provocando los siguientes efectos en la salud:

- Quemaduras por radiación UV, lo que provoca hinchazón, enrojecimiento y dolor. La piel dañada se recupera después de unos días, sin embargo, el daño es permanente.



- Lesiones oculares directamente en la córnea, también cataratas o queratitis.
- Envejecimiento prematuro que produce debilidad en la fuerza y elasticidad de la piel, por lo que esta se torna más delgada, seca y áspera. Surgen arrugas profundas, manchas y en algunos casos lesiones.
- Cáncer a la piel, que puede manifestarse en: Una herida que sangra, se cura y vuelve a abrir; Un lunar existente que puede cambiar de apariencia (melanoma) o, el desarrollo de uno nuevo con apariencia sospechosa.

Medidas preventivas básicas para trabajadores/as expuestos/as a radiación UV de origen solar.

- Si la naturaleza del trabajo lo permite, mantenerse a la sombra, sobre todo en períodos de mayor radiación solar.
- Contar con lugares, habilitados para descanso y protegidos del sol.
- Utilizar gorro tipo legionario o paño legionario, en el caso de llevar casco de seguridad.
- Usar ropa con protección UV, de preferencia camisas de manga larga, pantalón largo y zapatos cerrados. Es recomendable que la ropa sea de colores oscuros y de telas sintéticas, ya que estos protegen de mejor forma.
- Utilizar lentes con filtro de protección UV, debidamente certificados.
- Contar con la suficiente provisión de agua potable y fresca para consumo de los/las trabajadores/as, manteniendo una hidratación constante.
- Utilizar protector solar factor 40 FPS (como mínimo), el cual debe ser aplicado cada dos horas de exposición en rostro, cuello y todas las extremidades expuestas.